

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a las cátedras de «Pediatría y Puericultura» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca, Sevilla (Cádiz) y Santiago.

Vistos los recursos interpuestos al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 por don Joaquín Colomer Sala y don Antonio Molina Font contra la Resolución de esta Dirección General de 26 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo siguiente), por la que se les declara excluidos provisionalmente de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Pediatría y Puericultura» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Santiago y Salamanca, que fueron agregadas a la Universidad de Santiago y abierto nuevo plazo la de la Universidad de Salamanca por Orden ministerial de 7 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo siguiente) a las oposiciones convocadas anteriormente a la cátedra de la misma denominación de las Universidades de Salamanca y Sevilla (Cádiz), y

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por los interesados en los recursos justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones, ya que al interponer éstos han quedado subsanados los defectos observados al formular sus solicitudes de concurrir a las mismas, que en principio fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando los recursos de referencia, ha resuelto declarar admitidos definitivamente a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra, en la forma que se detalla, los siguientes aspirantes:

Con derecho a las cátedras de Salamanca, Sevilla (Cádiz) y Santiago:

Don Juan Manuel Tabuenca Oliver.
Don Francisco Prandi Farras.
Don Alberto Valls Sánchez de Puerta.
Don Ernesto Sánchez y Sánchez Villares.
Don Angel Peralta Serrano.
Don Valentín Salazar Alonso Villalobos.
Don Antonio Martínez Valverde.
Don Francisco Rodríguez López.
Don Manuel Bueno Sánchez.
Don José Peña Guitián.
Don Enrique Casado de Frías.
Don Andrés González Meneses Pardo.
Don Jesús Moreno Martín.
Don José María Francés Antonín.

Con derecho a las cátedras de Santiago y Salamanca:

Don Joaquín Colomer Sala.
Don Antonio Molina Font.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos a concurso para proveer diez plazas de Colaborador.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para la provisión de diez plazas de Colaborador (personal investigador) en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de 30 de abril de 1966, y de conformidad con lo dispuesto en la base tercera de dicha convocatoria, se publica a continuación la relación provisional de los aspirantes admitidos al concurso:

Aspirantes admitidos

D. Juan Espinosa de los Monteros.
D.ª Ofelia María Nieto López.
D. Vicente Gómez Parra.
D. Salvador Vega Noverola.
D. José María López Sancho.
D. Manuel Bernabé Pajares.
D. Joaquín García-Gallo Pefuella.
D. José Luis Sacedón Adelantado.
D. Carlos Ranz Guerra.
D. Félix Corrochano Wildberger.
D. Antonio Pérez Cantó.
D. Pedro Tabuenca Perchín.
D. Pedro Pérez Fernández.

Se concede un plazo de diez días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva esta relación.

Madrid, 8 de junio de 1966.—El Secretario técnico.—2.763-E.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de diez plazas de Colaborador

Finalizado el plazo de admisión de instancias, y en cumplimiento de la base cuarta del concurso para la provisión de diez plazas de Colaborador en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» («Boletín Oficial del Estado» número 103, de 30 de abril de 1966), se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar dicho concurso, el cual se ha constituido como sigue:

Presidente: Doctor don Cristóbal S. Martín Pérez.

Vocales: Doctor Ingeniero don José Jiménez González, Doctor don Manuel Demetrio Alvarez Estrada y Doctor don Guillermo García Muñoz.

Madrid, 8 de junio de 1966.—El Secretario técnico.—2.765-E.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de cuatro plazas de Titulados Superiores de tercera.

Finalizado el plazo de admisión de instancias, y en cumplimiento de la base cuarta del concurso para la provisión de cuatro plazas de Titulados Superiores de tercera en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» («Boletín Oficial del Estado» número 103, de 30 de abril de 1966), se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar dicho concurso, el cual se ha constituido como sigue:

Presidente: Doctor don Cristóbal Martín Pérez.

Vocales: Don José Antonio Ramírez San Martín, Doctor don Agustín Flors Bonet y Doctor don Sebastián Amer Amézaga

Madrid, 8 de junio de 1966.—El Secretario técnico.—2.764-E.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos a concurso para proveer cuatro plazas de Titulados Superiores de tercera.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para la provisión de cuatro plazas de Titulados Superiores de tercera en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de 30 de abril de 1966, y de conformidad con lo dispuesto en la base tercera de dicha convocatoria, se publica a continuación la relación provisional de los aspirantes admitidos al concurso:

Aspirantes admitidos

D. Justo A. Fernández García.
D.ª Angeles Mata Bilbao.
D. Alejo Madarro Gómez.
D. Francisco Javier Nieto Rodríguez-Brochero.
D. José Antonio Díez Calvo.

Se concede un plazo de diez días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva esta relación.

Madrid, 8 de junio de 1966.—El Secretario técnico.—2.766-E.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo VII, vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo VII, «Proyectos arquitectónicos», primer curso, vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 2 de julio, a las once horas, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y la Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprenda la cátedra, así como cuantos méritos puedan alegar los opositores, según determina el artículo 12 del vigente Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Presidente, Roberto Terradas.